

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Aunque todos los países cuidaron siempre del valor de su moneda, la tras-guerra ha sobreexcitado la preocupación. No se vaciló en contraer compromisos y la hora de hacerles honor... no ha sonado en bastantes partes. Pudo creerse que España se vería libre de tales cuidados, pero la realidad ha advertido que no puede ser así; ni lo consiente la interdependencia económica de los pueblos, ni tampoco el problema de la moneda es algo que pueda desintegrarse del resto de la vida económica, financiera y política. El problema está entre nosotros, metido por las rendijas de nuestros hogares.

¡Pero, cuantos errores para hacerle frente! Piensan unos que la moneda es un simple signo; otros que es una mercancía más; atienden casi todos á lo que Aftalón ha llamado "valor cuantitativo"; y la divisa de un país es todo eso... y más que eso. De aquí que cuando se trata de explicar un fenómeno de alza ó baja en los cambios se incurra en errores; se enfoca el problema con aspectos parciales y puede repetirse la conocida frase de que "la grandiosidad de los árboles impide apreciar la magnificencia de la selva."

Hablan unos de la balanza comercial, otros de la de pagos ó cuentas, algunos de factores psicológicos, y todos se engañan si se fijan— como es frecuente—en uno de esos aspectos.

La balanza comercial española es deficitaria, luego la peseta tiene que despreciarse. Así discurren muchos, sin parar mientes en que la balanza mercantil es un factor que indica el valor de la divisa en un sentido, pero que puede ser contrarrestado. E incluso dulcho en cotejos estadísticos coje los movimientos periódicos de tal balanza, los del cambio, y percibe inmediatamente que no siguen el mismo ritmo. No ha tenido en Es-

paña la balanza una alteración de diciembre de 1929 á enero de 1930 que sea remotamente aproximada á la sufrida por el valor de la peseta. No cambió, cual mutación escénica, la balanza comercial francesa del Gabinete Herriot, el de Poincaré en 1926, y si cambió enseguida el curso del franco, con tal velocidad ascensional por cierto que hizo indispensable una intervención del Gobierno.

¿Por qué? Pues porque, como sabe todo el medianamente versado en cuestiones económicas y financieras, hay muchos factores de cambio que no se reflejan en la balanza comercial, pero sí de pagos. Se explica en parte por esto la preferencia que tienen en las doctrinas económicas modernas la balanza de pagos sobre la mercantil. En parte por eso y en parte también porque siendo más difíciles de establecer las estadísticas de los pagos ó cuentas internacionales que las entradas ó salidas aduaneras de mercancías, tarde más la primera en perder su valor de fetiche.

Precisa reconocer, sin embargo, que la balanza de pagos tiene un valor mucho más aproximado á la exactitud cuando se trata de fijar el de la moneda en cambio internacional. Basta observar para ello la cuantía que puede alcanzar una sola partida: la de las exportaciones invisibles, ó sea, los consumos nacionales llevados á cabo por súbditos extranjeros que pagan en moneda de su país. En las naciones que tienen bien organizadas la industria del turismo se percibe esto claramente. Francia obtiene al año de los extranjeros que la visitan diez mil millones de francos. ¿Qué diferencia puede haber entre ese ingreso y que se exportasen productos franceses por igual cifra? A los efectos del cambio, ninguno, y, sin embargo, esa partida

tan considerable figura en la balanza de pagos, pero no en la del comercio.

A tal partida hay que agregar los giros de extranjeros, los de nacionales que viven fuera del país y viceversa, las emigraciones é inmigraciones de capital, bien por inversión directa, bien por dividendos de las ya efectuadas, las comisiones bancarias, los fletes... Esta complejidad hace que haya problemas de cambios sin explicación.

¡Ah! pero habrían de cifrarse todos ellos con la misma posible precisión que los ingresos y salidas de mercancías por las aduanas, y aún así el mapa de los cambios no estaría completo, y se registrarían fenómenos de cotización sin que pudiera haber de ellos una explicación satisfactoria. Y es que todo eso se relaciona con el valor cuantitativo de la moneda, pero falta aún el cualitativo: el que llaman unos factor psicológico y otros "los imponderables". Más claro: la balanza de comercio y la balanza de pagos nos descubren el pasado y el presente de la divisa; el factor psicológico se aventura en la predicción del porvenir. Descuenta posibilidades y por eso atiende á la confianza ó crédito.

Un país que tenga desfavorables ambas balanzas, pero con voluntad de trabajo y organización, con política que fomente la producción y contenga los gastos públicos, que se disponga á un saneamiento económico y financiero, puede mejorar de moneda. Es el crédito de confianza que se le abre, y en la sociedad internacional el crédito y la confianza valen por lo menos como en la vida de los negocios privados.

La inmensa mayoría de los errores producidos por diferentes países

en su política de cambios, desde las intervenciones malogradas hasta las estabilizaciones prematuras, se han derivado de situación para enfocarlo fragmentariamente el problema total.

Mariano MARFIL

(Ex-Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y redactor de "La Época".)

SINDICATO AGRÍCOLA LEBANIEGO CONVOCATORIA

El domingo, 23 de febrero a las dos de la tarde y en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará Junta General ordinaria, para darse lectura a la Memoria anual, Balance, renovación parcial de la Junta Directiva y ruegos y preguntas.

Entre los socios que concurren se sortearán útiles de labranza.

La Junta Directiva.

podrían constituir una seria amenaza para ella. Ya que he hecho alusión al siglo XX, es curiosa e irrisoria la frase repetida por algunos, no muchos por fortuna: "Parece mentira (dicen ellos) que en este siglo se crean aun ciertas cosas": a los que se puede contestar, usando sus mismas frases: Lo que en realidad parece mentira es que en pleno siglo XX, siglo de innumerables y ni siquiera soñados adelantos, en todos los órdenes de la vida "se ignoren ciertas cosas". Esto aparte de que yo me permito, por lo menos, poner en duda si las frases emitidas por esos ¿incrédulos? ó mejor quizá ¿que quieren distinguirse? son un reflejo fiel de lo que en realidad sienten.

Una vez hecho este paréntesis, volvamos al objeto de nuestro tema. Que sea tradicional Liébana, no por eso quiere decir que resulte anticuada, antes al contrario; pues contrasta verdaderamente, teniendo en cuenta las relativamente pocas vías de acceso que la pongan en comunicación con el resto de España; el observar que no queda rezagada con relación a otras regiones, sino que marcha al unísono de estas, en lo que se refiere a su desarrollo progresivo, honrándola esto tanto más cuanto que es más grande su mérito.

No quiero terminar estas mal coordinadas ideas (que no me atrevo a denominarlas artículo, por no abusar y cometer un atentado contra lo que en realidad merece este nombre) sino hacer resaltar que tradicional ha sido siempre también, sin que hasta la fecha se haya interrumpido, la existencia de perfumadas flores naturales reflejadas en encantadoras lebaniegas; que, a la vez que nos fascinan con su belleza y espontánea gracia, hacen a esa típica comarca más poética y soñadora.

Félix REDA CUEVAS

El Tradicionalismo en Liébana

Liébana es una región sumamente tradicional. Lo es por su carácter, por sus costumbres y hasta por su modo de desenvolverse en la vida. Considerándola en general, no hace falta escudriñar mucho para que se nos muestre de una manera latente; la simple observación nos pone de manifiesto esa modalidad, que no sólo la distingue de otras regiones, sino que la hace surgir con personalidad propia é independiente.

Profundizando un poco y estudiando más de cerca la vida de algunos pueblos, se observa en ellos costumbres curiosas é interesantes por lo sencillas, que al través de los años han sabido conservar, cual precioso tesoro heredado de sus progenitores. Valioso campo de estudio para los investigadores, pues ¿no los vemos encerrados en archivos y bibliotecas, consagrando toda su fructífera, por lo constante, actividad al esclarecimiento de fuentes (históricas, sobre todo) que den alguna norma sobre el modo de ser que la historia no registra, de la vida de algunos pueblos? Metafóricamente, me atrevería á llamarlas fuentes que hablan, á diferencia de las otras, consideradas como fuentes mudas; "palimpsesto viviente" que diría mi compañero y culto abogado don Pedro La Puente; conste no mi intención de hacer un pareado.

Sino las causas ¿qué duda cabe que esas, en parte al menos, inaccesibles montañas, refugio "in extremis" y también sólido pedestal de nuestra gloriosa reconquista, han contribuido á conservar en su primitiva pureza dichas tradiciones? Si la invasión agarena se hubiera inmiscuido hasta en los más recónditos rincones de esta (indomable para

ellos) comarca, á buen seguro que su fisonomía sería bien distinta; prueba palmaria de esta afirmación la tenemos con sólo considerar aquellos lugares en que sentaron sus reales de un modo estable, puesto que aun hoy se conservan, no sólo vestigios de su civilización, sino que, por lo menos, en el fondo, subsisten en sus costumbres reminiscencias marcadamente musulmanas.

Una de las manifestaciones más patentes del título que encabeza estas líneas la tenemos en su arraigada fe, cualidad para mí la más preciada, con ser muchas las que la adornan, de que puede legítimamente enorgullecerse Liébana, no sólo por conservarla, sino también por exteriorizarla en la práctica. Es altamente consolador en este siglo de positivismo ver como en esta privilegiada región conservan intactas las creencias que los fueron inculcadas por sus antecesores, considerando como primordiales y sagrados, porque así lo son sus deberes religiosos, para luego cumplir con los profanos. Justo es hacer consignar en este tan digno como culto clero el celo y abnegación con que ha contribuido en tan alto grado á mantener firme esa fe, defendiéndola con tesón de ulteriores doctrinas que

La romería de Redo

Esecondido en uno de los valles formados por las variadas montañas de nuestra hermosa región lebaniega, próximo á los Picos de Europa y casi hundido en la profundidad que en el correr de los siglos ha abierto si-

lenciosa y mansamente el agua de la riega de Oñaz, y maravillosamente recostado sobre la falda de la loma en cuya cumbre se alza aun esbelto y arrogante el castillo de la nobilísima y antigua casa de los "Mogrovejo".

medio oculto, bajo, el ramaje de castaños y cerezos, adornado de huertas y entre verdes praderas matizadas este año de flores—caso excepcional, por cierto, debido al tiempo más que bueno, como si fuera en junio—, se halla el pueblo de Redo, uno de los más pintorescos—de este Valle de Camaleño, donde hicimos alto en la mañana del día 18 de enero y al ver á sus simpáticos vecinos con la ropa dominguera y que con semblante alegre se dirigían hacia su humilde capilla llamados por el prolongado tintineo de su diminuta campanuca que rimaba con el eterno rumor de las aguas del Velondio que á manera de redoblante solfea de continuo las dos notas musicales del nombre del pueblo, al ver correr y brincar los chiquillos imitando con sus acrobacias á los corderucos y cabritos que triscan en las camperas y al ver salir de las chimeneas largos penachos de humo, nos dimos cuenta de que había fiesta, era la romería del pueblo.

En las casas se oye el ruido de platos y cubiertos y con limpios mandiles de cocina salen algunas guapas mozucas á verter agua ó con un cántaro debajo del brazo y un caldero en la mano camino de la fuente luciendo con gracia la garibaldina colorada de ondulado volante, calzando airovas las albarcas de altos tarugos. De cuando en cuando vuelven la cabeza con inquietud curiosa hacia los Hoyos, ó Sierra de Redo, ó Cruz Sorbal, de donde llega á sus oídos el clásico "ijujú" con que la juventud masculina anuncia su llegada escoltando á las pollitas que vienen entrelazadas de cuatro en cuatro, que á su vez cantan:

A la romería nos vamos
de Redo, bonitu pueblu;
quiera Dios, cuando volvamos,
padres, les traigamos yernu.

En este momento notamos que algunas de las que habían llegado al pueblo y que parecía no les convenía resultara lo que cantaron, considerándolo un reto de guerra, se arranca con todos sus pulmones y con las manos puestas á los lados de la boca les espetaron esta:

Si fuera lo que decís,
cabezucas de jilguera,
es mejor que no pasaseis
de Velondiu ó Corniella.

La abundancia, delicadeza y buen gusto con que supieron tratarnos en el pueblo á todos los romeros, nos

obligan á dar las gracias desde estas columnas, prometiendo volver el próximo año, si Dios nos da salud.

Ya por la tarde, fueron reuniéndose las parejas en la era del estimado vecino don Juan Torre, que desde este momento quedó convertida en salón de baile. Al toque de un acordeón, bailaban las parejas, confirmando una vez más que de la panza sale la danza.

Unas viejecas de cara arrugada pero colorada como un pimiento morrón (y eso que no habían dado colorote) comentaban con varios viejos: "Osús que demoños de bailes sazan ahora, ni tienen na de bonitos ni de alegres, parece que están maceando con el odre. ¡Cuántu más se divierte unu con la pandereta y el tambor y aquellos cantares que descuríamos nusotras, aquello era gloria, pero esto de ahora, que no cantan y están tocando con esi instrumentu: tiruliru, tirulá, tiruliru, tirulá, siempre lo mesmu; osús que tochuras tien ahora, antes nos peleábamos por los que bailaban bien y tocaban las castañuelas; sí que si no me hubiese casau yo con el mi marido, ¡pa él estaba!"

Las viejecas siguieron hablando, pero como anochece, me retiré á casa del honrado y buen amigo don José Santós.

Las viejas tenían razón, nada hay comparable á nuestras costumbres tradicionales, son más decentes, más morales, alegres y limpias como las aguas de nuestras montañas, puras como los aires de nuestra tierra, que tonifican el alma y el cuerpo.

Llegó la hora de la cena, de nuevo pudimos admirar los primores con que saben obsequiar á sus visitantes estas buenas gentes, pudiendo asegurar que nada faltó de cuanto pu-

diera desear el de gusto más refinado. Terminada, los jóvenes salieron á reanudar el baile, alternando con el acordeón la pandereta; los que no lo somos nos quedamos en la cocina al amor de la lumbre, jugando al "subastau", refrescando la garganta jugadores y mirones con los porrones en alto para beber á "galleta", después de pronunciarse las palabras de ritual: "De hoy en un año".

Las doce de la noche; la luna partida asema en el horizonte anunciándonos que empezaba el día 19 y nada tenemos ya que hacer allí. Ella iluminaría el valle sombrío para reintegrarnos á nuestros hogares, tornando á desandar los caminos y veredas; el baile se deshizo, las puertas se abrieron para salir los romeros forasteros y marchamos.

Uno de los que nos acompañaba se ha quedado atrás y le vemos luchando con las bardas del camino. Fuimos á ayudarle y nos dice que cuando vuelve de las romerías siempre se convence de eso que dicen que la tierra da "güeltas". Le cogimos por un brazo y el fresco de la noche hace que la tierra se quede quieta bajo los pies de nuestro acompañante.

Mientras tanto á lo lejos se oye un coro de mozos y mozas que con voz potente y timbrada dan al aire esta coplilla:

Adiós, Redo, ya nos vamos
satisfechos y contentos.
¡Cuando llegará otro año
para volver de romeros!

Nosotros contestamos: "Dios lo quiera".

Como fin de fiesta, allá en la lejanía, esfumándose en la espesura de los montes, resuena el "relinchiu" de los mozos: ¡Ijujúuuu...!

QUIEN SEA

Organización Agropecuaria

Tienen ya nuestros lectores alguna noticia del Reglamento de Organización Agropecuaria publicado por el Ministerio de Economía Nacional; pero, dada la trascendencia del asunto y la conveniencia de que todos tengamos perfecto conocimiento de materia, para Liebana esencial, nos permitimos extractar dicho importante Reglamento, recogiendo los principales detalles.

No solamente á los directores de Sindicatos y Asociaciones interesa conocer la nueva estructura de la organización agropecuaria, sino también á los demás labradores y ganaderos y, sobre todo, á los que no pertenecen ni á Sindicatos ni á Asociaciones similares.

Una vez más se pone de manifiesto no ya la conveniencia sino la necesidad de que todos los que tengan

intereses agrarios ó ganaderos á ambas cosas se asocien, para saber cómo y cuándo pueden ejercitar sus derechos, obteniendo las importantes ventajas y la serie de beneficios inherentes á las Asociaciones y Sindicatos, que son sus más desinteresados defensores.

Consejos provinciales Agropecuarios.—Por disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros, se encomienda á las Diputaciones provinciales el fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios de las respectivas provincias, quedando á cargo del Estado la formación de los técnicos, los laboratorios y campos de experimentación de carácter general, así como también la inspección de lo que realicen en esta materia las Diputaciones.

La base tercera del Real Decreto de la Presidencia establece—y esto es conveniente lo sepan todos para que no haya en Liébana ganadero ó agricultor que deje de asociarse por su propio provecho—, que las Asociaciones agrarias ó ganaderas tendrán por cada veinticinco socios un voto para elegir los miembros de los Consejos provinciales Agropecuarios.

Los que no estén asociados no tienen derecho á elegir esos miembros, pero están sujeto á los recargos que tengan que abonar los asociados.

El fin de los Consejos Agropecuarios es asesorar á las Diputaciones en cuantos asuntos se relacionen con la ganadería ó la agricultura.

Estos Consejos estarán formados por seis asesores elegidos por las Asociaciones de la provincia, mas tres diputados provinciales designados por la Diputación—en Santander los designados son los señores Escalante, G. de los Ríos y Abarca—; Delegado de Hacienda, Presidente de la Cámara de la Propiedad rústica, Presidente de la Junta provincial de Ganaderos, Jefe de los Servicios agrícolas de la Diputación, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias é Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica. Todos los vocales tendrán suplente con derecho á asistir á las sesiones, pero sin voz ni voto cuando asiste el vocal propietario de quien es suplente.

Estos cargos durarán seis años, renovándose por mitad cada tres años, los vocales asesores son reelegibles.

La elección.—En la primera quincena del mes de diciembre de los años que corresponda y en el día festivo que se señale, los Sindicatos y Asociaciones agrícolas celebrarán Junta general con el exclusivo objeto de elegir su candidatura completa de vocales y suplentes asesores para el Consejo provincial Agropecuario.

En cada candidatura tres vocales y tres suplentes han de ser arrendatarios y aparceros y los otros tres de cada clase agricultores que labren tierras propias. A la vez de cada seis de los anteriores cuatro por lo menos han de ser ganaderos y agricultores.

Celebradas las Juntas generales indicadas, los presidentes y secretarios de las entidades agrarias extenderán certificación de cada candidatura elegida, remitiéndola al Consejo provincial Agropecuario.

La candidatura completa que mayor número de votos obtenga será la elegida.

Una vez constituidos los Consejos Agropecuarios y en su primera reunión, que será previa convocatoria del Presidente de la Diputación, se procederá á la elección de los cargos de Presidente y Vicepresidente. El Jefe de los Servicios agrícolas de la Diputación actuará de Secretario del Consejo Agropecuario.

Los vocales asesores que no residan en la capital percibirán las indemnizaciones de viaje y estancia que los Consejos acuerden.

Los Consejos Agropecuarios pueden delegar sus gestiones inspectoras en unos ú otros vocales, sin perjuicio de que en todo momento los vocales ostenten el carácter de Inspectores de los Servicios agrícolas y pecuarios dependientes de la Diputación.

Servicios agropecuarios.—Quedan á cargo de las Diputaciones la creación y sostenimiento de granjas que estudien los problemas agropecuarios de la comarca que les asigne la Diputación ó Diputaciones que las sostengan.

La creación y sostenimiento de Campos de experimentación y demostración para divulgar las prácticas que se juzguen más convenientes.

La divulgación, por medio de la Cátedra experimental, de los resultados obtenidos en las Granjas y en los Campos de demostración.

La multiplicación industrial de las semillas obtenidas en las Estaciones de selección; la introducción y divulgación del empleo de abonos cuya conveniencia esté demostrada.

Estimular á los agricultores para que se asocien con fines económicos.

Establecer Centros especializados que se dediquen al estudio de la ampelografía—de las vides—, de la enología—de los vinos—, de la olivicultura, de la industria de la seda, del cultivo del arroz, del naranjo; de las industrias lácteas, de la avicultura, de la apicultura, etcétera, proporcionando enseñanza post-escolar de estas materias á los hijos de los agricultores.

Otros servicios agropecuarios que quedan á cargo de las Diputaciones es el establecimiento de paradas sementales de todas las especies ganaderas, el servicio de libros genealógicos y control lechero, la organización de concursos locales y provinciales de ganados, el mejoramiento de las condiciones de vida del agricultor, la difusión del Crédito agrícola, el estudio de los medios más oportunos para la parcelación de la propiedad ó para la concentración parcelaria, según convenga, y el estudio y divulgación de los procedimientos para combatir las enfermedades de las plantas y de los animales.

Los Consejos provinciales Agropecuarios estudiarán la organización y fomentarán el desarrollo de los Sindicatos y demás entidades agrarias, dándoles preferencias y otorgándoles beneficios económicos.

Las Diputaciones contratarán el personal técnico que crean necesario para los servicios agropecuarios.

De los Valles

DE POLACIONES

Bodas.

Muchas. En San Mamés la de los jóvenes Emiliano Noriega y Manuela Vélez; en Puente Pumar la del mozo Cástor Merino y la joven de Uznayo Encarnación Molleda; y, muy en breve, otras: una en Salceda y otra en Uznayo, de las que son protagonistas los jóvenes Paco Torre y Aurora Gómez en la de Salceda, y Felipe Morante y Justa Morante en la de Uznayo. Enhorabuena, muchachos y felicidades.

Emigrantes.

Han salido para la Argentina los mozos Gaspar Fernández, de Belmonte, y Tomás Calzado, de San Mamés. Buen regreso.

Defunciones.

Dos muy sensibles, por tratarse de dos bellas mozas y en la flor de la juventud. La de Rosario Ojugas, en San Mamés, y la de Pilar Merino, en Puente Pumar.

A sus familias acompañamos en el dolor.

Nombramiento.

Ha sido nombrado maestro de Puente Pumar el joven maestro salmantino don Lorenzo Rivas. Que le sea muy grata la estancia entre nosotros le deseamos muy de veras.

—Noticia, y noticia que nos trae locos de alegría, es la de que este año todavía no se ha cubierto ni una sola vez de nieve el valle.

Los labradores están atravesando un invierno espléndido, como no hay de otro memoria.

Ya se habla de hacerle un homenaje al clima de Peña Labra.

El Corresponsal.

DE PEÑARRUBIA

Gran baile en Cieza.

Con desacostumbrada concurrencia en este pintoresco pueblo, el día 19 del corriente mes, un gran baile animado por el pito y tamboril, con que por mandato de don Rafael Caso, Alcalde de este valle, nos ob-

sequió su simpático chófer Valentín.

No hay que decir que en toda la tarde no faltó animación y alegría, viéndose la bolera de este precioso lugar llena de alegres jóvenes y preciosas muchachas de todos los pueblos.

En resumen, que pasamos una tarde divertidísima y Dios quiera se repita pronto.

De sociedad.

Se halla restablecida la distinguida señora de don Rafael Caso. Lo celebramos de veras.

Viaje.

El día 30 del mes en curso embarca para Puerto Rico, no sin antes visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y otras importantes poblaciones, el simpático joven don Aquilino Adán. Le deseamos un feliz viaje y mucha suerte.

A operarse.

Para Madrid, con objeto de someterse á una delicada operación, ha marchado el respetable caballero don Pedro Martínez. Deseamos vuelva completamente restablecido.

El Corresponsal.

Cieza, 23-1-1930.

DE CILLORIGO

Luctuosa pérdida.

En el preciso momento de emprender hoy nuestra tarea de escribir para "La Voz de Liébana", nos llega la triste noticia, de la muerte, en Castrillo de Villavega (Palencia), de nuestro celoso Arcipreste y digno párroco de Castro Cillorigo, don Regino María Gómez de la Fuente (que en Gloria esté.)

Sin tiempo ya para escribir su nota necrológica, dejamos para el próximo número de este periódico el ampliar esta noticia, que nos priva de un querido sacerdote.

Boda en Cobaña.

En el pueblo de Cobaña, la bella joven Petra Altes unió sus destinos para siempre con el simpático joven de Cabecho, Anastasio García.

Bendijo esta unión el ecónomo de

Armaño, don Luis del Amo, apadrinándoles el hermano del novio, Daniel García y la agraciada señorita de Castro, Aurora Alles.

Todos los invitados fueron obsequiados con esplendidez en casa de los padres de la novia, don Hermenegildo Alles y doña Agueda Cuevas. Felicidades.

Bautizo.

En el Sanatorio de La Alfonsina, de Santander, dió á luz una hermosa niña doña Crescencia González Beldoya, joven esposa de nuestro buen amigo don Francisco Briz Gómez, apreciado matrimonio de Castro.

El bautizo se hizo en la parroquia de Santa Lucía, de la capital, administrando las regeneradoras aguas del Bautismo á la nueva cristiana el dignísimo párroco de Baró, don Martín González Alles, apadrinándola el industrial, natural de Bodía y establecido en Santander, don Pedro Rodríguez, y su elegante esposa doña Angela Montoya, imponiéndosela los nombres de María de los Angeles Alfonsina.

Al hacer presente nuestra enhorabuena á los padres de la bautizada felicitamos asimismo á los abuelos maternos, don Francisco y doña Isidora, y á los paternos, el Alcalde de este valle don Cipriano y esposa doña Josefa.

Ruy de Silva.

DE CABEZON DE LIEBANA

Petición de mano.

Por el médico titular de La Vega, don Jesús Díaz Cuevas, y para su hermano, nuestro querido amigo don Juan Díaz Cuevas, joven propietario de Perrozo, ha sido pedido en San Andrés, al rico propietario don Miguel San Juan, la mano de su bella y simpática hija Emilia.

La boda quedó concertada para en breve. Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

Enlace matrimonial.

Ante el Santo Cristo de Limpías, unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro joven amigo don José Roiz González y

la agraciada señorita Tomasa Caloca Alonso, ambos del pueblo de Piasca.

Bendijo el enlace el párroco de Piasca, don José Piedad Bayón, y los apadrinaron el hermano del novio don Esteban Roiz y la bondadosa señora doña Rosario Fernández, esposa del honrado comerciante de Cabezón de Liébana don Raimundo Lamadrid.

Reciba nuestra felicitación el nuevo matrimonio y respectivas familias.

Bautizo.

El día 21 recibió las aguas bautismales en Piasca un robusto y hermoso niño que dió á luz la esposa de nuestro buen amigo don Julián Gómez.

Fue apadrinado por don Manuel García, tío del bautizado, y por doña Luisa Merino, de Los Gos, asistiendo al acto, entre otros, don Francisco García, abuelo del nuevo cristiano y don Gregorio García.

—Dentro de breves días, se dará comienzo á la obra para entarimar la artística iglesia de Santa María la Real de Piasca.

El Corresponsal.

DE VEGA DE LIEBANA

Favorecida por el tiempo primaveral que hemos disfrutado, se celebró esta romería de La Vega, una de las que siempre están más animadas en Liébana.

En la ermita del Santo, situada inmediata á la carretera, y que recientemente has ido restaurada, se celebró misa solemne, estando el sermón á cargo del ecónomo don Silvano Pérez González, quien en forma elocuente hizo el panegírico del Santo. Se cantó la misa de Angelis por el coro popular de niños y adultos, que lo hicieron muy bien.

Por los mayordomos don Miguel Soberón y don Segundo González, se surteó un bonito jersey.

Durante toda la tarde, el afamado gaitero de Ojedo, Domingo Félix, amenizó el baile, donde se dieron cita las rapazas más guapas del valle. Allí estaban lindas señoritas de Barrio, encantadoras de Bóres, guapas como ellas solas las de Campollo y de Bárago, Toranzo, Vejo, etcétera, bajaron á la romería hermosas chicas.

Ninguna duda puede caber á nuestros lectores de que la gente joven

se divirtió á más no poder. Este humilde corresponsal es testigo de ello, como también debemos hacer constar que ni por el día ni por la noche hubo el menor alboroto. Así debe ser.

Los industriales señores Villa, Gómez y Señas obsequiaron á parroquianos y amigos con suculenta cena.

Próxima boda en Dobres.

Para fecha próxima, está concertada la boda de la simpática señorita Dolores Rojo Gómez y el joven Florestino Cuesta, hijo del concejal del Ayuntamiento de La Vega, don Isidoro Cuesta.

San Julián en Tollo.

Según nos refieren amigos nuestros, la romería de San Julián en Tollo estuvo animada y con buen tiempo, realizando la solemnidad de la fiesta religiosa con su bien probado celo el virtuoso cuanto digno párroco de Tudes-Trollo, don Jacinto Valbuena.

Bautizo en Vejo.

Don Julián, el párroco de Vejo, bautizó á un niño que había dado á luz con felicidad doña Leonor Gutiérrez, esposa de Santiago Casares. Al mozeu se le impuso el nombre de su padrino, el competente maestro nacional don Vicente Arenas Ramos.

Una visita.

Hace unos días tuvimos el gusto de ver en este valle al señor Alcalde de Cabezón de Liébana, don León F. Cavada, á su hijo mayor don José Pablo y al médico de Cillorigo, don Francisco Bada, quienes, en unión del médico titular de este valle, don Jesús Díaz Cuevas, estuvieron en la finca del Secretario del Sindicato Comarcal de Vega de Liébana, don Antonio Gutiérrez Soberón, viendo manejar los artefactos agrícolas y admirando la explotación avícola.

El médico de este valle les obsequió espléndidamente.

Regreso á Barrio.

De Santander, donde fué operada satisfactoriamente, ha regresado á Barrio doña Concepción Díez, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Mancebo, y prima del industrial de La Vega don Lorenzo Gómez.

A Santander.

Para prestar sus servicios á la Patria, ha marchado á Santander, como

soldado de cuota, el joven y estudioso abogado don Eduardo Sánchez Cueto.

Otro soldado.

De Dobres ha salido para cumplir sus deberes militares el simpático joven Emiliano Rojo. Mucha suerte.

Funerales en La Vega.

Se celebraron con toda solemnidad el día 23, por el alma de la que en vida fué virtuosa señora doña Isabel González Salceda, viuda de Mantecón. Celebró la misa el ecónomo don Silvano Pérez, asistido de los párrocos de Campollo y Valmeo, don Cástor de Bedoya y don Gerardo Gómez. Un coro de buenas voces, dirigido por los párrocos de Bárago y Barrio, don Jesús Pérez Palacios y don Quintín Alvarez, cantó las Vigiliás y la misa de Requiem. Acudieron muchos familiares y amigos á rendir á la finada el homenaje de sus oraciones.

A sus hijos, nuestro distinguido amigo don Antonio Mantecón y señora, doña Mercedes Alvarez, reiteramos nuestro sentido pésame.

¡Buen apetito!

En Vejo los lobos han devorado tres hermosos cerdos, propiedad del concejal don Félix Señas.

Acertado acuerdo.

Por la Corporación municipal de este valle se ha acordado la construcción de un edificio para la Casa Consistorial y Juzgado municipal, para cuyo emplazamiento la Comisión Permanente gestiona la adquisición de solar.

Muy acertada nos parece la idea de nuestro celoso Ayuntamiento, ya que son notorias las malas condiciones en que se halla lo actual; la iniciativa es signo del progreso del pueblo.

Por ello felicitamos al Ayuntamiento en pleno y en especial á su digno Presidente, don Gervasio Cuesta Cimavilla, deseándoles vean felizmente concluida la obra.

Natalicio.

Ha estado á luz una linda niña doña Mercedes Vega Cuesta, esposa del estimado industrial de Bada don José Flores Sánchez. Recibió el nombre de María del Carmen.

—En Valmeo dió á luz un hermoso nene doña Felisa Fernández Bulnes, esposa del amigo don Juan Maestro García, imponiéndosele el nombre de su progenitor.

—En Tollo y con el nombre de María Antonia, ha sido bautizada una robusta y guapa niña que dió á luz con felicidad doña Segunda Bedoya Gomez, esposa de nuestro querido amigo don Juan González Bulnes.

A todos enviamos desde "La Voz de Liébana" la más cordial enhorabuena.

El Cronista.

Ha regresado de Bilbao el culto sacerdote don José María Martínez-Bedoya.

Ha estado en Santander nuestro amigo el abogado don Manuel de Estrada.

Al Vuelo.

Ha pasado breves días en Santander el Consiliario del Sindicato Agrícola Liabanego y párroco de Baró, don Martín González Alles.

—En Tollo y con el nombre de María Antonia, ha sido bautizada una robusta y guapa niña que dió á luz con felicidad doña Segunda Bedoya Gomez, esposa de nuestro querido amigo don Juan González Bulnes.

En el domicilio de la virtuosa señora doña María Luisa Pallezo, viuda de La Fuente, Presidenta del Ropero de Santa Rita, de esta villa, se celebró el reparto anual de prendas á pobres de Potes, asistiendo los sacerdotes y las señoritas que pertenecen á dicho Ropero y que fueron quienes hicieron la distribución, quedando los pobres á los que se socorrió agradecidos por las prendas recibidas.

Después de pasar una temporada en Gijón, ha regresado á esta villa la distinguida señora doña Elvira Prendes, esposa de nuestro amigo el Registrador de la Propiedad, don Manuel Junquera.

Después de pasar una licencia en esta villa, ha regresado á Burgos el sargento de Caballería don Carlos Cerezo.

De Santander ha llegado á esta villa la distinguida señorita Carola Vez.

En la iglesia parroquial del pueblo de Vejo han unido sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Benita Campollo de la Torre, que pertenece á respetable familia del valle de Vega de Liébana, y el joven don Silvino Gómez García, de Mieses.

Ha salido para Campiño de Altopuey, provincia de Cuenca, á regentar una farmacia, el joven farmacéutico don José María de Bulnes Arenal.

Ha salido para Valladolid, con objeto de incorporarse al regimiento de Isabel II, nuestro distinguido amigo el ecónomo de Viñón don Plácido García.

Bendijo el enlace el párroco, don Julián Alvarez, apadrinando á los contrayente la madre del novio, doña Juliana García, viuda de Gómez, y el hermano de la novia don Eustaquio Campollo.

En la iglesia parroquial de esta villa, se ha celebrado el matrimonial enlace del cabo de la Guardia Civil, de Pamplona, don Adolfo Diz Evangelista y la simpática señorita Milagros Bogajo Ramos.

Ha dado á luz con toda felicidad en esta villa un niño doña Juana Gómez, esposa del ex concejal don Ramón Cabo. Sea enhorabuena.

Novios é invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la madre de la novia, doña Isidora de la Torre, viuda de Campollo, sa-

Bendijo la unión el párroco, don Cecilio Fernández Palmero, apadrinando á la joven pareja la hermana del novio doña Concepción Oiz Evangelista y el padre de la novia, don Fernando Bogajo, guardia civil del puesto de Potes. Enhorabuena.

Por exceso de original hemos tenido que retirar del presente número las crónicas de Camaleño, Bárago y Cahecho.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO
EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas — Reservas: 8.500.000.

CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA EN 1878.

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón
de la Sal y Molledo.

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. — CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres. — CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2,50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. — DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, cuatro por 100 de interés anual.

COMPañIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

- DIRECTO:** España New York
7 Expediciones al año.
- RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Mejico
14 Expediciones al año.
- EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina
12 Expediciones al año.
- LINEA:** Mediterráneo, Cuba y New York
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo, Puerto Rico Venezuela y Colombia
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo a Fernando Poó.
12 Expediciones al año.
- " a Filipinas
3 Expediciones al año.

"La Voz de Liébana"

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 15 y 30 de cada mes



Precios de suscripción:

En Liébana.....	un año ...	5 pesetas
En el resto de España.....	—	6 —
En América.....	—	15 —

Esquelas de defunción:

En 1. ^a plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —

Agentes de "La Voz de Liébana":

- En Buenos Aires: Don Julián Fernández,
Belgrano, 1299.
- En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús.—Colón.
- En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
- En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
- En Camagüey: D. Gregorio Benedito, G. Benítez 1

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER
Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal

Capital..... 15.000.000 pesetas
Idem desembolsado..... 7.500.000 <
Fondo de reserva..... 9.425.000 <

Caja de Ahorros: A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses.

Cuentas corrientes y depósitos con interés de 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. — Giros. — Cartas de crédito. — Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. — Ordenes de bolsa. — Cobro y descuento de cupones. — Depósito de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL